



ACCIÓN SE REALIZA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY RESPECTIVA

SAG fiscaliza calidad y potabilidad de bebidas y alcoholes previo a Fiestas Patrias

Un total de 295 fiscalizaciones tiene programadas para este año el SAG para asegurar que el producto adquirido por las personas corresponda a lo que indica el etiquetado. Desde el gobierno hicieron un llamado a adquirir alcohol en locales establecidos y a beber responsablemente durante las festividades.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con una fiscalización a una botillería de La Serena, el delegado presidencial regional, Galo Luna, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez y el director regional del SAG, Jorge Fernández, junto a fiscalizadores del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), realizaron un llamado a adquirir alcohol en locales establecidos fiscalizados por la entidad de gobierno con el fin de asegurar la calidad y potabilidad del producto a consumir, ya que el SAG regula los eslabones de la cadena productiva, con el fin de velar por la calidad final del producto que llega

al consumidor.

Respecto a estas fiscalizaciones el delegado Luna, señaló que "vamos a estar trabajando todo este feriado 'XL', preocupados de los distintos aspectos que se ven en las Fiestas Patrias. Hemos estado fiscalizando las carnes, hoy (ayer) estuvimos viendo la ley de Alcoholes porque en esta época se consumen productos que se elaboran especialmente para esta fecha y eso es muy importante: que todos los alcoholes que se comercializan en locales establecidos han sido ya testeados por el SAG y cuentan con su aprobación".

Al respecto, la autoridad agregó que, ante la extensión de las celebra-



CEDIDA

Durante la jornada, las autoridades recorrieron varios locales revisando que los productos ofrecidos cumplan la normativa de alcoholes.

ciones, "nos interesa que tengamos el comportamiento adecuado, que respetemos las normas. Si vamos a consumir alcohol no podemos conducir y también respetar las normas del tránsito. Nuestra conducta es súper importante para evitar accidentes", agregó finalmente el delegado.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez Saavedra, explicó que "sin duda vamos a tener una gran cantidad de visitas de turistas, alrededor de 250 mil personas en la Región de Coquimbo, la gran mayoría en la conurbación La Serena - Coquimbo, por lo que queremos hacer un llamado a la responsabilidad, a consumir los productos típicos de nuestra zona, particularmente el pisco que es el emblema de la región, pero siguiendo las recomendaciones que se han realizado desde la delegación presidencial, la seremi de Salud y la seremi de Agricultura, a través del SAG: de adquirir los productos en locales establecidos y regulados y a consumir alcohol de forma responsable".

En tanto, el director regional del SAG,

Jorge Fernández, indicó que su institución "tiene la función de fiscalizar la normativa de la ley de Alcoholes en toda la cadena productiva desde la cosecha, la producción, distribución y venta de las bebidas alcohólicas que considera a los vinos, piscos, chichas, etc. Dentro de las fiscalizaciones el SAG puede tomar muestras para determinar la potabilidad de los alcoholes, verificando que el etiquetado sea el que corresponde al producto con el objetivo de que las personas tengan la confianza de que lo que se está consumiendo corresponde a lo indicado en la etiqueta, conociendo su origen".

Cabe señalar que el SAG está constantemente regulando el cumplimiento de esta normativa, por lo que para este año programó 295 fiscalizaciones a productores, distribuidores, plantaciones de vides, operativos de vendimia, plantas pisqueras, y otros lugares que incluyen botillerías, supermercados, restaurantes, fuentes de soda, y usuarios de alcohol etílico, entre otros.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera